ANUNCIOS

Anuncios particulares

JAUREGI ALDE, S.COOP. EN LIQUIDACIÓN

3095

ANUNCIO relativo a la disolución y liquidación de Jauregi Alde, S. Coop. –En Liquidación–.

Con fecha 17 de mayo de 2021, y siendo las 18:00 horas en 2.ª convocatoria, se celebró Asamblea General Universal de Jauregi Alde, S. Coop. –En Liquidación–, celebrada de forma telemática, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, sin asistencia física de los socios, con la presencia vía telemática de 3 socios de un total de 3 socios que conforman la cooperativa, y adoptándose en la misma y por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

«Proceder a la Disolución y Liquidación de Jauregi Alde, S. Coop. –En Liquidación–.

Proceder al Cese de los administradores de la cooperativa y al nombramiento como Liquidadora Única de la cooperativa a doña Miren Arantzazu Saiz Marculeta conforme a lo establecido en el artículo 44 de los Estatutos Sociales y al art. 90 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi.

Aprobar por unanimidad el Balance Final del estado patrimonial de Jauregi Alde, S. Coop. –En Liquidación–.

Aprobar por unanimidad el Proyecto de Distribución del Haber Social elaborado conforme a lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 4/1993, de 24 de junio de Cooperativas de Euskadi que consiste en:

"Abonar el Haber Social de la cooperativa Jauregi Alde, S. Coop. –En Liquidación–, que asciende a la cantidad de 3.139,16 euros, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi."

Proceder a realizar todos los trámites necesarios a fin de elevar a públicos los acuerdos adoptados en la presente Asamblea General Extraordinaria por ser preceptiva a fin de proceder a su inscripción en el Registro de Cooperativas de Euskadi».

El Acta de la señalada Asamblea General Universal, fue aprobada a su finalización, siendo firmada la misma por la Liquidadora Única, a las 18:45 horas del mismo día.

Se hace constar que la documentación relativa a los citados a Acuerdos se encuentra a disposición de los/as interesados en el domicilio social de la Cooperativa.

En Arrasate/Mondragón, a 17 de mayo de 2021.

La Secretaria Saliente y Liquidadora Única,
MIREN ARANTZAZU SAIZ MARCULETA.